



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE HUENEJA

Administración

Información Pública de la Cuenta General 2023.

Información Pública de la Cuenta General 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada con fecha 19 de julio de 2024, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Huéneja a 19 de julio de 2024.-

Firmado por: El Alcalde, fdo: Sebastián Yebra Ramírez.